

# PROSEREF S.A.

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2003

Señores  
Junta General de socios de  
Proserref S.A.  
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmplase por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa PROSEREF S.A. me permito ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

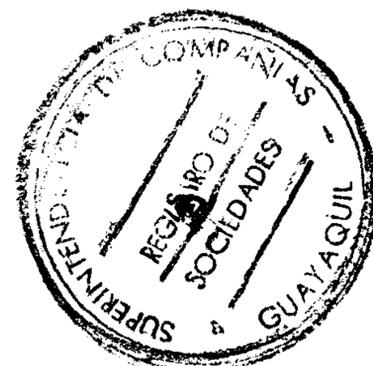
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar conciencia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuado por el Gerente Francisco Duran Deflippe, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforma los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a los dispuesto en los artículos 279 y 260 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto de control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad de que todo esta correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
Jorge Sánchez S.  
Comisario



13 NOV. 2003